



## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6604** *BOLUDA DIVISION INDUSTRIAL, S.L.*

(SOCIEDAD ABSORBENTE)

*SUBMINISTRAMENTS INDUSTRIALS MARCO, S.L.U.*

(SOCIEDAD ABSORBIDA)

La Junta General de Boluda División Industrial, S.L. y el Socio Único de Subministraments Industrials Marco, S.L.U. han decidido, el 1 de diciembre de 2025, de forma universal y unánime, la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de Subministraments Industrials Marco, S.L.U. por Boluda División Industrial, S.L., con extinción sin liquidación de la primera, previa la aprobación de los respectivos balances de fusión y conforme al Proyecto Común de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Asiste: (i) a los socios y acreedores de dichas sociedades el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión; (ii) a los socios que se encuentren en los casos de los artículos 12 y 49 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dichos artículos para la protección de los socios, con los efectos legales correspondientes; y (iii) a los acreedores y obligacionistas que se encuentren en los casos del artículo 13 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, los derechos previstos en dicho artículo para su protección, con los efectos legales correspondientes.

En Palau-Solità i Plegamans (Barcelona), 1 de diciembre de 2025.- Don Francesc Martínez Boluda, Administrador Único de Boluda División Industrial, S.L. y de Subministraments Industrials Marco, S.L.U.

ID: A250056660-1